

## **A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Renta Corporación Real Estate, S.A. (la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, hace pública la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Que el Consejo de Administración de la Sociedad ha adoptado, en su sesión de fecha 28 de febrero de 2024, entre otros que no los contradicen ni alteran, los siguientes acuerdos:

1. Formular las Cuentas Anuales individuales de la Sociedad y consolidadas del Grupo Renta Corporación, y los respectivos informes de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.
2. Aprobar y publicar los siguientes informes: (i) el informe financiero anual, (ii) el Informe Anual de Gobierno Corporativo y (iii) el Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros, todos ellos correspondientes al ejercicio 2023.

Asimismo, el Consejo de Administración ha tomado razón de la comunicación efectuada por la consejera Doña Elena Hernández de Cabanyes mediante la cual renuncia al cargo de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad y de miembro de las Comisiones de Auditoría y de Nombramientos y Retribuciones, con efectos desde el 29 de febrero de 2024, por motivos personales.

En Barcelona, a 28 de febrero de 2024

---

D. José M.<sup>a</sup> Cervera Prat  
Secretario del Consejo de Administración